

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

PARTICULARES

Nº **037**

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO

SEÑOR CARLOS D. ALEGRE GERVASONI NOTA SOLICITANDO SE
DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL EL XXVI SEMINARIO NACIONAL DE MÉ-
DICOS FORENSES Y VII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS FORENSES
A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 19, 20 Y 21 DE MAYO DE 2005.

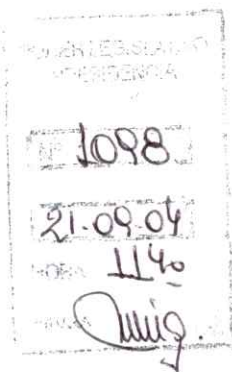
Entró en la Sesión

28/10/2004

**Girado a la Comisión
Nº:**

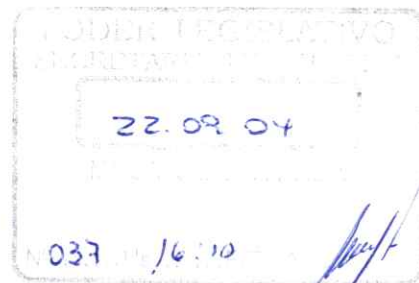
TOMADO POR B. 26 DE ABRIL AS. Nº418/04

Orden del día Nº:



191-04

Ushuaia, 21 de SEPTIEMBRE de 2004



A LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
S / D.

El que suscribe Carlos Diego ALEGRE GERVASONI, Médico Forense del Distrito Judicial Sur y Jefe del Cuerpo de Peritos Oficiales y Asistentes Sociales del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, se dirige muy respetuosamente a la Legislatura de la Provincia, a los fines de solicitarle declare de Interés Provincial y de la Legislatura Provincial el XXVI SEMINARIO NACIONAL DE MEDICOS FORENSES y VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS FORENSES, a l llevarse a cabo los días 19, 20 y 21 Mayo de 2005, del cual he sido designado Organizador y Coordinador tanto por AMFRA como por el Poder Judicial Provincial.

Tal como consta en la documentación que adjunto a la presente, soy vocal Titular de la Región VIII (Patagonia) de la Asociación de Médicos Forenses de la República Argentina (AMFRA), sociedad que reúne a los médicos forenses de todo el país y que anualmente realiza sus reuniones científicas en distintos lugares de nuestra querida República, habiendo galardonado a nuestra provincia, específicamente la ciudad de Ushuaia, designándola como sede de su Seminario del año 2005, tal como puede verse en las notas que allí figuran.

El evento referido reúne anualmente a los profesionales dedicados a las ciencias forenses del país tanto de centros populosos como de los menos poblados.

Durante el evento tanto Médicos como Odontólogos, Criminalistas y Abogados, proponen y debaten temas relacionados a las áreas respectivas de sus incumbencias, exponen trabajos de investigación, presentan libros, que actualizan periódicamente en cada ciencia a los diferentes profesionales.

Es también el Seminario una excelente oportunidad para mostrar nuestra provincias a los visitantes ya que durante la realización de la misma se le pueden ofrecer stands regionales para exponer los productos regionales, conocer las bellezas naturales y circuitos turísticos.

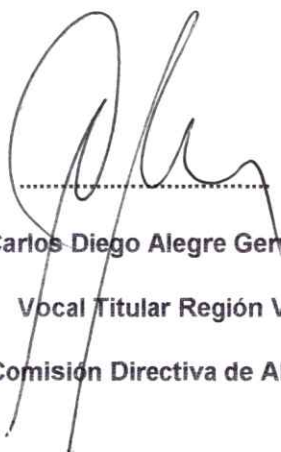
La historia de los Seminarios nos muestra que todos han sido exitosos y que han recibido el apoyo de las autoridades tanto Provinciales como Municipales, declarándolos de Interés Provincial, de la Legislatura, Ministerio de Justicia, Municipal y Judicial.

Como todo evento, no escapa a V.E. que en su organización debe realizarse una pequeña inversión -y la llamo así porque el rédito que dará será muy fructífero, a mi entender, para la Provincia toda- no sólo en la faz económica regional o turística sino también por el hecho que, casualmente en este año comenzó

a dictarse la Carrera de Especialización en Medicina Legal (2,5 años de duración) al que asisten treinta y cinco médicos locales (Ushuaia y Río Gde.), siendo una verdadera oportunidad para los éstos noveles profesionales que esperan obtener su título, relacionarse con los más reconocidos personajes de la Medicina Legal, el Derecho y la Criminalística.

Se adjunta el temario del Seminario en el que hemos involucrado temas muy sensibles y numerosos de nuestra provincia como los suicidios, el abuso sexual y los traumatismos de cráneo para poder extraer al máximo las experiencias de los reconocidos oradores y expositores y que los mismos enriquezcan también a otros colegas con la misma problemática.

A la espera de una resolución favorable aprovecho la oportunidad para saludarlo/s atte.-


Dr. Carlos Diego Alegre Gervasoni
Vocal Titular Región VIII
Comisión Directiva de AMFRA

Dirección y teléfonos laboral: Dr. Carlos Diego Alegre Gervasoni Jefe del Cuerpo de Peritos Oficiales y Asistentes Sociales del Superior Tribunal de Justicia del Poder Judicial de Tierra del Fuego. Congreso Nacional 502 TE: 443191 int 143. Mail: alegreca@infovia.com.ar.-

Se pide a S.C.


EDITH ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

FUNDAMENTOS

Con motivo de llevarse a cabo **XXVI SEMINARIO NACIONAL DE MEDICOS FORENSES y VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS FORENSES**, los días **19, 20 y 21 Mayo de 2005** en la ciudad de Ushuaia organizada por la Asociación de Médicos Forenses de la República Argentina (AMFRA), declarado de Interés Provincial mediante decreto 2188/04; del Poder Judicial y la Escuela Judicial mediante acta acuerdo 298/04; de interés, Municipal mediante Decreto Municipal 624/04 .

La Asociación de Médicos Forenses de la República Argentina (AMFRA), es la sociedad que reúne a los médicos forenses de todo el país, además de odontólogos, criminalistas, criminólogos, psicólogos, abogados y otras ciencias relacionadas y que anualmente realiza sus reuniones científicas en distintos lugares de República Argentina.

Durante el evento los profesionales proponen y debaten temas relacionados a las áreas respectivas de sus incumbencias, exponen trabajos de investigación, presentan libros y actualizando los conocimientos forenses en las ciencias que ejercen.

Es también el Seminario una excelente oportunidad para mostrar nuestra provincia a los visitantes ya que durante la realización de la misma se ofrecen stands que exponen productos regionales, además de posibilitar que conocer las bellezas naturales y los circuitos turísticos que se ofrecen.

EL historial de los Seminarios muestra que todos han sido exitosos y que han recibido el apoyo de las autoridades tanto Provinciales como Municipales, declarándolos de Interés Provincial, de la Legislatura, Ministerio de Justicia, Municipal y Judicial, en la mayoría de los casos.

El temario tentativo del Seminario del 2005 en nuestra ciudad abordaría temas muy sensibles para nuestra provincia por su volumen y por su repercusión social como son el "Abuso Sexual Infantil" -que será el tema central- y, otros como Los Suicidios. Su análisis Médico Legal en vista a su prevención, etc.

Entre las figuras relevantes que concurrirán a este seminario se cuentan por ejemplo los Profesores Dres. Alfredo Achaval; Alejandro Basile; Héctor Vázquez Fanego; Raúl Osvaldo Torres; Luis Alberto Kvitko; Víctor Agustín Frigieri; Víctor Cinelli, Dr. Mariano Castex, todos docentes de Universidades públicas y privadas, mucho de ellos autores de varios tratados en la materia.

Participará también el Prof. Dr. Lorente Acosta, de España, uno de los referentes mundiales en estudio de ADN; el Prof. Dr. Alberto Isaac Correa Ramírez catedrático y reconocido Odontólogo Forense de México; Profesor Rubén Hernández Serrano catedrático venezolano reconocido mundialmente y el Dr. Duarte Nuno Vieira, entre otros participantes y disertantes extranjeros.

**LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE



ARTICULO 1º.- DECLARAR de interés provincial el XXVI SEMINARIO NACIONAL DE MEDICOS FORENSES y VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS FORENSES a realizarse en Ushuaia los días 19, 20 y 21 Mayo de 2005

articulo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

A.M.F.R.A.
2005



en el fin del mundo

A.M.F.R.A

**XXVI Seminario Nacional de
Ciencias Forenses.**

**IX Congreso Internacional
de Ciencias Forenses.**

**I Encuentro de Odontólogos
Legistas (S.A.D.O.L.)**

**I Reunión en el extremo Austral del Continente de la Asociación
Latinoamericana de Medicina Legal y Deontología Médica e
Iberoamericana de Ciencias Forenses**

“ABUSO SEXUAL INFANTIL”

Homenaje al Prof. Dr. Héctor Vázquez Fanego

(Maestro de la Tanatología)

**CASA DE LA CULTURA Y CASA BEBAN
USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO**



MIÉRCOLES 18 DE MAYO

CASA DE LA CULTURA

19:00 a 20:00 hs

MESA PRECONGRESO: PREVENCIÓN DEL SUICIDIO – Prof. Dr.
Vitor Agustín Frigieri (Argentina)- Dr. Mario Vignolo (Argentina) – Dr.
Guido Loretti (Argentina)

JUEVES 19 DE MAYO

CASA DE LA CULTURA:

7:30 a 8:00 **Inscripción y acreditaciones.**

8:00 a 08:45

Salón Auditorium: **Curso de Antropología Forense** (Dr. Luis Bossio - Lic.
Luis Fondebrider - Argentina)

Foyer: **Curso de Identificación y Lesionología odontológica** (Prof. Dr.
Alberto Isaac Correa Ramírez - México).

Intervalo

09:00 a 10:00

Salón Auditorium: **Curso de Antropología Forense** (Dr. Luis Bossio - Lic.
Luis Fondebrider - Argentina)

Foyer: **Curso de Identificación y Lesionología odontológica** (Prof. Dr.
Alberto Isaac Correa Ramírez - México).

CASA BEBAN:

08.00 a 10:00 **Temas libres.**

10:00 a 17:00 INTERVALO

CASA DE LA CULTURA:

17:00 a 18:00

Salón Auditorium: **"Abuso sexual Infantil: examen de la víctima"** (Prof.

Dr. Luis Kvitko - Argentina)

Foyer: **Encuentro S.A.D.O.L.**

18:00 a 19:00

Salón Auditorium: : **"Examen Psicológico de la víctima y victimario en el abuso sexual y evaluación desde el ámbito del Trabajador Social"** (Lic.

Alicia Aracena – Licenciada Elba Ortiz - Argentina)

Foyer: **Encuentro S.A.D.O.L.**

19:00 a 19:15

Intervalo

19:15 a 20:15

Salón Auditorium: **"Examen psiquiátrico del menor víctima y el abusador sexual"** (Prof. Dr. Mario Vignolo –

Argentina)

Foyer: **Encuentro S.A.D.O.L.**

20:15 a 21:00

Salón Auditorium: **"Mesa Redonda: Abuso sexual: el trabajo interdisciplinario desde la medicina, psiquiatría, psicología y el trabajo social"** (Prof. Dr. Víctor Agustín Frigieri; Prof. Dr. Luis Kvitko; Prof. Dr.

Mario Vignolo; Lic. Alicia Aracena; Lic. Elba Ortiz – Argentina)

Foyer: **Encuentro S.A.D.O.L.**

21:15 ACTO INAUGURAL

Vino de Honor

VIERNES 20 DE MAYO

8:00 a 08:45

Salón Auditorium: **Curso de Antropología Forense** (Dr. Luis Bossio - Lic. Luis Fondebrider - Argentina)

Foyer: **Curso de Identificación y Lesionología odontológica** (Prof. Dr. Alberto Isaac Correa Ramírez - México).

Intervalo

09:00 a 10:00

Salón Auditorium: **Curso de Antropología Forense** (Dr. Luis Bossio - Lic. Luis Fondebrider - Argentina)

Foyer: **Curso de Identificación y Lesionología odontológica** (Prof. Dr. Alberto Isaac Correa Ramírez - México).

CASA BEBAN:

08.00 a 10:00 **Temas libres.**

10:00 a 17:00 INTERVALO

CASA DE LA CULTURA:

17:00 a 18:00

Salón Auditorium: **Daño Psíquico** (Prof. Dr. Mariano Castex - Argentina)

Foyer: **Encuentro S.A.D.O.L.**

18:00 a 19:00

Salón Auditorium: **"Delitos sexuales víctimas y victimarios"** (Prof. Dr. Rubén Hernández Serrano - Venezuela)

Foyer: **Encuentro S.A.D.O.L.**

19:15 a 19:30

Intervalo

19:30 a 20:30



Salón Auditorium: **“Violencia en el ámbito laboral”** (Prof. Dr. Duarte Nuno Vierira - Portugal)

Foyer: **Encuentro S.A.D.O.L.**

20:30 **REUNIÓN ANUAL A.M.F.R.A.**

21:30 Hs. **CENA DE CAMARADERÍA**

SABADO 19 DE MAYO

CASA DE LA CULTURA:

08:00 a 09:00

Salón Auditorium: **Valoración del daño corporal** (Dr. Alfredo Achaval - Argentina)

Foyer: **Encuentro S.A.D.O.L.**

09:00 a 09:15

Intervalo

09:15 a 10:00 **“Autopsia y alcohol”** (Prof. Dr. Duarte Nuno Vierira - Portugal)

CASA BEBAN:

08.00 a 08:45

Salón A: Curso de Antropología Forense (Dr. Luis Bossio - Lic. Luis Fondebrider - Argentina)

Salón B: Curso de Identificación y Lesionología odontológica (Prof. Dr. Alberto Isaac Correa Ramírez - México).

10:00 a 17:00 INTERVALO

CASA DE LA CULTURA:

17:00 a 18:00

Salón Auditorium: **Homicidio/Suicidio/Accidente** (Dr. Raúl Torre - Argentina)

Lesiones de defensa (Dr. Luis Kvietko)

Foyer: **Encuentro S.A.D.O.L.**

18:00 a 19:00

Salón Auditorium: **"La Criminología y el efecto Blumberg** (Prof. Dr. Alejandro Basile - Argentina)

Foyer: **Encuentro S.A.D.O.L.**

19:15 a 19:30

Intervalo

19:30 a 20:15

Salón Auditorium: **"Traumatismos de cráneo"** (Prof. Dr. Héctor Vázquez Fanego - Argentina)

Foyer: **Encuentro S.A.D.O.L.**

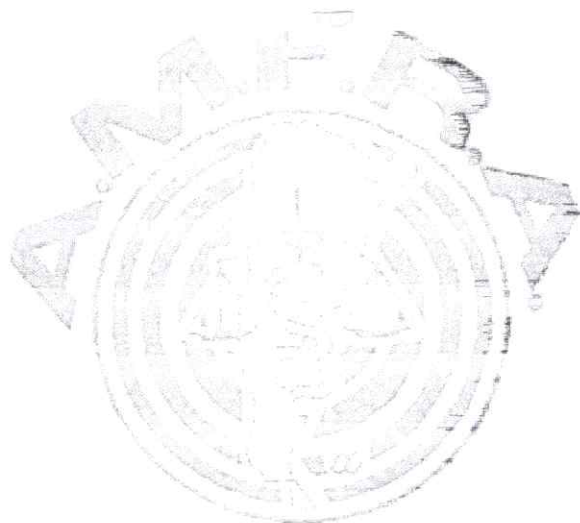
20:15 a 21:00

Salón Auditorium: **"Lo que hay que saber de las muestras para ADN"** (Prof. Dr. José A. Lorente Acosta - España)

Foyer: **Encuentro S.A.D.O.L.**

21:15 ACTO DE CLAUSURA

Dr. Hector E. Brunner.
Dr. Alejandro Basile.
Dr. Guillermo José Bodner
Dr. Gabriel Navarro.



COMISIÓN DIRECTIVA AMFRA

(2003-2005)

Presidente:

Dr. Víctor A. Cinelli (Córdoba)

Vicepresidente:

Dr. Víctor A. Frigieri (Rosario)

Secretario General:

Dr. Luis María Defagot (Cba.)

Secretario de Actas:

Dr. Roberto Bringer (Mza.)

Tesorero:

Dr. Pascual Rousse (Córdoba)

Secretario de Asuntos Profesionales:

Dr. Francisco Olivares. (Mza.)

Secretario de Prensa:

Dr. Carlos Oruma. (E. Ríos)

Vocales Titulares:

Región I (Noroeste)

Dr. Fernando Vázquez Carranza.

Región II (Noreste)

Dr. Juan Antonio Galuppo.

Región III (Centro)

Dr. Carlos Dante Piccolo.

Región IV (Cuyo)

Dr. Gerardo E. Mazziotti.

Región V (Litoral)

Dr. Luis Moyano.

Región VI (Cap. Fed.)

Dr. Alfredo Achával.

Región VII (Bs. As.)

Dr. José A. Fraraccio.

Región VIII (Patagonia)

Dr. Carlos A. Gervasoni.

Vocales Suplentes

Dr. Alberto V. Pacheco.

Dra. Verónica Orsi.

Dr. Alejandro Luis Yesuron

**COMITÉ ORGANIZADOR del
SEMINARIO
(Ushuaia 2005)**

Presidente:

Dr. Carlos Diego Alegre Gervasoni
(Ushuaia)

Vicepresidente:

Dr. Guido Loretti (Ushuaia)

Secretaría General:

Lic. Alicia Aracena (Ushuaia)

Tesorero:

Lic. Elba Ortiz (Ushuaia)

Vocales:

Lic. Estela Manino
(Ushuaia)

Sra. Gabriela Silvester
(Ushuaia)

Sra. Mónica Legname
(Ushuaia)

COMITÉ CIENTÍFICO:

Presidente:

Dr. Luis Kvitko. (Buenos Aires)

Vice-Presidente:

Dr. Mario Vignolo (Córdoba)

Vocales:

Dr. Juan Ángel Ávalos (Río Gde.)

Dr. Luis Montero (Río Gde.)

Lic. Luis Camargo (Río Gde.)

INFORMES:

Dr. Carlos D. Alegre Gervasoni

Congreso Nacional 502 (C.P.)

9410

Ushuaia – Tierra del Fuego-
Argentina

TE: (exterior prefijo 054) 02901-
443191

Int. 143/144/145/148/133

FAX: (exterior prefijo 054)
02901-444060

Mail: alegreca@infovia.com.ar



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia



Nota N° 149 /04.-
Letra: S.S.G.

USHUAIA, 9 DICIEMBRE 2004

SEÑOR JEFE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el fin comunicarle que, por Decreto Municipal N° 624/2004, el Sr. Intendente Municipal declaró de Interés Municipal el XXVI Seminario Nacional de Médicos Forenses y el IX Congreso Internacional de Ciencias Forenses, a llevarse en nuestra ciudad entre los días 19 al 21 de mayo de 2005.

arv

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

ALBERTO ANTONIO SPERANZA
Subsecretario de Gobierno
Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR JEFE
CUERPO DE PERITOS OFICIALES Y ASISTENTES SOCIALES DEL S.T.J.
DOCTOR CARLOS DIEGO ALEGRE GERVASONI
S. _____ / _____ D.



Provincia de Tierra del Fuego.
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

624



FEDERICO G. LUCINI
Director Legal y Técnica
y Despacho General
Asesoría Letrada M.L.

USHUAIA, 15 JUN 2004

VISTO el expediente Letra S.G. N° 02601/2004, del registro de esta
Municipalidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la solicitud efectuada por el señor Jefe del
Cuerpo de Peritos Oficiales y Asistentes Sociales del Superior Tribunal de Justicia,
Dr. Carlos Diego ALEGRE GERVASONI, a través de Nota N° 071/04 Letra
STJ,CPO obrante a fs. 2, 3 y 4, de declaración de Interés Municipal del "XXVI
Seminario Nacional de Médicos Forenses" y del "IX Congreso Internacional de
Ciencias Forenses", a llevarse a cabo en nuestra ciudad entre los días 19 al 21 de
mayo de 2005, organizados por la Asociación de Médicos Forenses de la
República Argentina.

Que en dichas actividades científicas participan numerosos médicos,
odontólogos, bioquímicos, criminalistas y abogados de muy diversos países para
debatir temas fundamentales de sus respectivas especialidades.

Que las mencionadas actividades científicas serán una cualificada
oportunidad de capacitación de los profesionales radicados en Ushuaia.

Que asimismo, encuentros de esta naturaleza favorecen que numerosos
visitantes concurren a la ciudad de Ushuaia, contribuyendo notablemente con el
desarrollo integral de la misma.

Que este Departamento Ejecutivo considera conveniente declararlo de
Interés Municipal.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto
administrativo de conformidad con las prescripciones del artículo 152, incisos 1) y
25) de la Carta Orgánica Municipal de la Ciudad de Ushuaia.

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE USHUAIA

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Municipal el "XXVI Seminario Nacional de
Médicos Forenses" y el "IX Congreso Internacional de Ciencias Forenses", a
llevarse a cabo en nuestra ciudad entre los días 19 al 21 de mayo de 2005,
organizados por la Asociación de Médicos Forenses de la República Argentina.
Elo en virtud de lo expresado en el exordio.-

ARTÍCULO 2°.- Notificar a la Asociación de Médicos Forenses de la República

III.2.

FGI

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Municipalidad de Ushuaia

ES COPIA DEL DEL ORIGINAL



Federico G. Lucini
FEDERICO G. LUCINI
Director Legal y Técnica
y Despacho General
Asesoría Entrada M.L.

///.2.

Argentina, con copia autenticada del presente.-

ARTICULO 3°.- Comunicar. Dar copia al Boletín Oficial de la Municipalidad de Ushuaia y archivar.-

DECRETO MUNICIPAL N° 624 -2004-

arv
161
<i>[Firma]</i>

[Firma]
Lic. HECTOR A. STEFANI
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Ushuaia

[Firma]
Ing. JORGE A. GARCIA-MUNO
Intendente
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



ES COPIA



Carlos Diego Alegre Gervasoni
Jefe del Cuerpo de Peritos Oficiales
y Asistentes Sociales del S. T. J.
Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego

Centenario de la Presencia Argentina
ininterrumpida en el Sector Antártico

Oficio N°: 409 /04 STJ-SSA.

Ushuaia, 20 de abril de 2.004.

Señor Jefe

del Cuerpo de Peritos Oficiales y Asistentes Sociales

Dr. Carlos Alegre Gervasoni

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Prosecretario Letrado de Superintendencia y Administración, en el expediente N°: 12061/03 STJ-SSA, caratulado "Alegre Gervasoni Carlos s/ Participación XXIV Seminario Nacional de Médicos Forenses y VII Congreso Internacional de Ciencias Forenses", a fin de comunicarle que el Superior Tribunal de Justicia en Acuerdo de fecha 14 del corriente mes y año ha dispuesto lo que seguidamente se transcribe: **"11. EXPTE. N° 12061. Alegre Gervasoni Carlos s/ Participación XXIV Seminario Nacional de Médicos Forenses y VII Congreso Internacionales de Ciencias Forenses. Se resuelve hacer lugar a lo solicitado por el Dr. Carlos Alegre Gervasoni y declarar la especialización forense de interés del Poder Judicial de la Provincia y de la Escuela Judicial. Proveer por Secretaría lo demás solicitado y difundir a través de la Presidencia del Foro Patagónico la realización de la Carrera de Médico Especialista en Medicina Legal."**

Saludo a Ud. muy atentamente.

MARCELO G. VITERBORI
Prosecretario Letrado
Superior Tribunal de Justicia



RECIBIDO EN EL CUERPO DE PERITOS
FECHA: 20/04/04 HORA: 12:15

ROBERTO ESTEVEZ
Cuerpo de Peritos Oficiales
Poder Judicial

ASOCIACION DE MEDICOS FORENSES DE LA REPUBLICA ARGENTICA

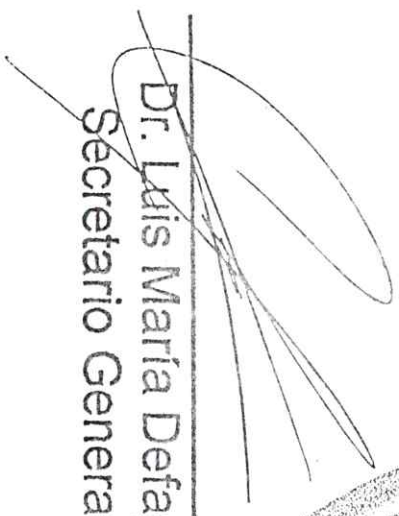
Por cuanto el **Dr. CARLOS ALEGRE GERVASONI**

Ha sido designado **VOCAL TITULAR DE LA REGION VIII PATAGONIA**

DE ESTA ASOCIACIÓN PERIODO 2003-2005.-

Se le extiende el presente Diploma que así lo acredita.-

CORDOBA, Mayo de 2003.


Dr. Luis María Defagot
Secretario General


Dr. Víctor Alberto Cinelli
Presidente


FEDERICO M. CARNIEL
SECRETARIO



ASOCIACION DE MEDICOS FORENSES DE LA REPUBLICA ARGENTINA



Larrea 1524 - Bo. Gral. Paz - C.P.: 5000 - Córdoba
Tel.: 0351-4534891 - Fax: 0351 - 4234764 - E-mail: luisdefagot@hotmail.com

COMISION DIRECTIVA
(2003-2005)

Presidente:
Dr. Victor Alberto Cinelli
(Córdoba)

Vicepresidente:
Dr. Victor Agustín José
Frigieri (Rosario)

Secretario General:
Dr. Luis María Defagot
(Córdoba)

Secretario de Actas:
Dr. Roberto Bringuer
(Mendoza)

Tesorero:
Dr. Pascual Basso
(Córdoba)

Secretario de Asuntos

Profesionales:
Dr. Francisco Olivares
(Mendoza)

Secretario de Prensa:
Dr. Carlos Oruma
(Entre Ríos)

Vocales Titulares:
Región I (Noreste)
Dr. Fernando Vázquez Carranza
Región II (Nordeste)
Dr. Juan Antonio Galuppo
Región III (Centro)
Dr. Carlos Piccoli
Región IV (Cuyo)
Dr. Gerardo Emilio Mazzioni
Región V (Litoral)
Dr. Luis Moyano
Región VI (Cup. Fed.)
Dr. Alfredo Achaval
Región VII (Bs. As.)
Dr. José Fraraechio
Región VIII (Patagonia)
Dr. Carlos Alegre Gervasoni
Vocales Suplentes
Dr. Alberto Vicente Pacheco
Dra. Verónica Orsi
Dr. Alejandro Yesurón
Dr. Enrique Brunner
Dr. Alejandro Basile
Dr. Guillermo Bodner
Dr. Gabriel Navarro

Córdoba 02 de Noviembre 2003

Sr. Dr.
Carlos Diego Alegre Gervasoni
Presente

De mi mayor consideración:

En oportunidad de la realización del XXIII Seminario Nacional que nuestra organización realizó en la Ciudad de Resistencia en el mes de mayo del 2002, se efectuó la Asamblea Anual Ordinaria, cuyos asistentes consagraron, por unanimidad, a la Ciudad de Ushuaia como sede del XXVI Seminario a concretarse en el mes de Mayo de 2005.

En virtud de ello, me es grato y auspicioso Comunicarle que la Comisión Directiva ha considerado, también por Unanimidad, designarlo organizador del referido evento, dadas las Cualidades que destacan a su persona y a su condición de Vocal Titular de la Región VIII (Patagonia).

Para su concreción contará con todo el Respaldo de esta Asociación en las gestiones que Ud. considere Necesarias a los efectos de la concreción del referido mandato de Asamblea, y lograr así la concurrencia de nuestros asociados y los Interesados en las Ciencias Forenses, en Ushuaia en Mayo de 2005. En esta oportunidad propia para felicitarlo Y estrecharlo en un abrazo.


Prof. Dr. Victor A. Cinelli
Presidente

14-11-03

ALVARO GARCIA ABECH
Secretario





SOCIEDAD ARGENTINA DE ODONTOLOGÍA LEGAL
PERSONERÍA JURÍDICA E/T

Av. Castro Barros 1323 - ☎ - Fax.: (03822) 421282 - La Rioja - Argentina
E-mail: sadol_republicaargent@yahoo.com.ar



La Rioja, 05 de Agosto de 2004.-

Al

Presidente Comité Organizador

XXVI Seminario de A.M.F.R.A. y

IX Congreso Internacional de Ciencias Forenses

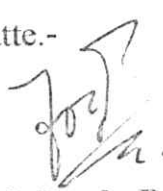
Dr. Carlos Diego Alegre Gervasoni.

S _____ / _____ D.-

La Sociedad Argentina de Odontología Legal (S.A.D.O.L), tiene el agrado de dirigirse a Ud. y por su intermedio a la Autoridad que corresponda, al solo efecto de otorgar el Auspicio al “XXVI Seminario de A.M.F.R.A. y IX Congreso Internacional de Ciencias Forenses”, a realizarse en la ciudad de Ushuaia los días 19, 20 y 21 del año 2005.-

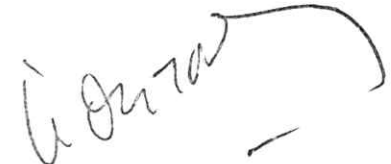
Así mismo, solicitamos tenga a bien, contemplar la posibilidad de incluir para realizarlo conjuntamente, al “I Encuentro de la Sociedad Argentina de Odontología Legal”.-

Sin otro particular y estando a vuestra disposición, saludamos muy atte.-


Dra. Judith Prado Pagniez.

Secret. General S.A.D.O.L

-Tucumán -


Dr. Carlos Marcelo Gonzalez.

Presidente S.A.D.O.L

- La Rioja -



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo

USHUAIA, 22 JUN. 2004

VISTO la nota presentada por la Comisión Directiva de la Asociación de Médicos Forenses de la República Argentina - Región VII; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma informa la realización del "XXVI Seminario Nacional de Médicos Forenses y VIII Congreso Internacional de Ciencias Forenses", que se desarrollará en la ciudad de Ushuaia, entre los días 19 y 21 de Mayo de 2005.

Que por lo expuesto resulta procedente declararlo de interés provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Provincial el "XXVI Seminario Nacional de Médicos Forenses y VIII Congreso Internacional de Ciencias Forenses", que se desarrollará en la ciudad de Ushuaia, entre los días 19 y 21 de Mayo de 2005.

ARTICULO 2°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO N° 2188

G. T. F.

P
B

Dr. VICENTE VILOSA
Ministro de Gobierno, Trabajo,
Seguridad, Justicia y Culto

Mario Jorge Colazo
GOBERNADOR
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

GILBERTO E. LAS CASAS
Director General de Despacho

+
Carlos J. Alegre Gervasoni

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"